

GPF

Guía de Presentación Persona Física

Documentación primera etapa Presentación Previa.

1. Fotocopia de primera y segunda hoja DNI Titulares que demuestre residencia en Santa Cruz.
2. Constancia CUIT CUIL.
3. Fotocopia de libreta o partida de matrimonio, adjuntando copia.
4. En caso de divorcio deberá presentar acta de divorcio vincular.
5. Garantías Personales presenta copia de recibo de sueldo o certificados de Ingresos.
6. Garantías Solidarias presentar fotocopias de DNI de terceros y recibo de sueldo.
7. Fotocopia de DDJJ de Ganancias.
8. Para Garantía hipotecaria y prendaria adjuntar título de propiedad.
9. Constancia de inscripción correspondiente a la condición frente a IVA declarada (formulario AFIP)
10. Demostrar los domicilios con comprobante de boletas o certificado policial.
11. Para Micro Joven deberá adjuntar analítico o título de nivel de estudios alcanzados.
12. Si tiene obra civil presentar anteproyecto.
13. Declaración Patrimonial con fecha del último día del mes anterior a la presentación del proyecto:
GMB – Guía de Manifestación de Bienes, suscripta bajo firma de declaración jurada.
14. Copia de las habilitaciones y autorizaciones correspondientes para el desarrollo de las actividades actuales o a desarrollar.
15. Nota de solicitud de Financiamiento: GN – Guía de Nota de Solicitud.

Documentación segunda etapa Formulación del Proyecto.

1. Del destino del crédito solicitado adjuntar facturas proforma de las inversiones a realizar.
2. Título de propiedad del bien donde se realizan las inversiones o constancia de obligaciones cumplidas (contrato de alquiler, cesión de uso, comodato).
3. Si tiene Obra Civil deberá presentar:
 - A. Planos generales aprobados.
 - B. Memoria descriptiva del plan de trabajo por profesional.
 - C. Cómputos de materiales confeccionado por profesional.
 - D. Habilitaciones.



Las copias pueden ser certificadas como fieles de sus originales por Dirección Provincial de Proyectos o Agente Financiero.